

## **Ano castrado, ano imán, ano *locus amoenus*. Las relaciones anales de Francisco de Quevedo**

Octavio Páez Granados

*Université de Genève / CECH – Universidade de Coimbra  
Suiza/ Portugal*

**Resumen:** El culo ocupa un lugar importante dentro del lenguaje y del discurso social. Suele ser el lugar de la injuria y del insulto, funcionando como una frontera: una línea imaginaria donde la masculinidad tiembla. Estrechamente asociada a la imagen de la analidad, surge la figura del sodomita —aquel que representa la soberana disposición del cuerpo, ejemplo de masculinidad disidente y contestataria— que parece ser construida a partir de un complejo proceso que involucra mecanismos de ficcionalidad, traducción, lectura y puesta en escena. Así, culo, sodomía y masculinidad, se articulan dentro del imaginario de uno de los paradigmas literarios del denominado «Siglo de Oro»: Francisco de Quevedo y Villegas.

**Palabras clave:** Culo, sodomía, masculinidad, Francisco de Quevedo.

**Castrated Anus, Anus as a Magnet, Anus as *locus amoenus*. Francisco de Quevedo's Anal Relationships.**

**Abstract:** The ass occupies an important place within language and social discourse. It is usually the means of insult; it functions as a border: an imaginary line where masculinity trembles. The figure of the sodomite is closely associated with anality. He represents the sovereign disposition of the body, as example of dissident and rebellious masculinity, and appears to be constructed from a complex process that involves fictionality, translation, reading and staging. Thus, the ass, sodomy and masculinity, are articulated within the imagination of one of the literary paradigms of the so-called «Siglo de Oro»: Francisco de Quevedo y Villegas.

**Keywords:** Ass, sodomy, masculinity, Francisco de Quevedo.

## **Año castrado, año imán, año *locus amoenus*:**

### **Las relaciones anales de Francisco de Quevedo**

Octavio Páez Granados

*Université de Genève/ CECH*  
*Universidade de Coimbra*

#### SOBRE EL CULO

El culo ocupa un lugar importante dentro del lenguaje y del discurso social<sup>1</sup>. Lenguaje e imaginario hacen del culo un ente central “por tener más imperio y veneración que los demás miembros del cuerpo”, nos dice Francisco de Quevedo<sup>2</sup>. La centralidad del culo es pues literal y figurada. El culo es un lugar de eufemismos, símiles y metáforas: cuando se habla de él, empieza el conceptismo. En este sentido, el culo se nos presenta como una imagen altamente barroquizable. Es también el lugar de la injuria, del insulto y del vituperio. La penetración como sujeto receptivo es la imagen anal por excelencia; una imagen que hace del culo el paraje de lo abyecto, lo horrible, lo malo y lo peor. El culo, como una frontera, es el lugar donde la masculinidad tiembla. A caballo entre el terror, el desprecio, la negación, el morbo y la fascinación, el culo es un territorio de contradicciones.

Pero antes de continuar con los asuntos propios del culo, contextualizaré un poco. Como es bien sabido, el año de 1492

---

© *Boletín Hispánico Helvético*, volumen 32 (otoño 2018): 49-75.

<sup>1</sup> Sobre el culo y las innumerables expresiones asociadas a él, ver el trabajo de Padilla Monge, José Manuel: *El culo. Glosario y compendio de los asuntos propios del trasero*. Sevilla: Padilla Libros, 2004.

<sup>2</sup> Quevedo, Francisco de: «Gracias y desgracias del ojo del culo», en: *Obras Completas en prosa*, vol. II, tomo 1. Madrid: Castalia, 2007, p. 505.

marca un antes y un después dentro del panorama histórico y sociológico occidental. Centrándonos en el contexto ibérico, a raíz de la toma de Granada emerge una nueva cultura en la que el catolicismo avasallará las conductas sociales a la luz de una nueva religiosidad. Posteriormente, hemos de sumar los efectos de la Contrarreforma operados a lo largo del siglo XVI e inicios del XVII. La España imperial, autoproclamada guardiana de la cristiandad, se apoyará en estos nuevos paradigmas para afirmarse y expandirse. Así, diversos mecanismos de control social serán activados de diferentes maneras, buscando el afianzamiento del proyecto imperial.

Concretamente, me interesa subrayar dos mecanismos que afectaron el campo de lo individual: el proceso de abstracción, negación y envilecimiento del cuerpo y su imagen<sup>3</sup>; y el proceso de fabricación del "hombre español perfecto" basándose en supuestas "jerarquías naturales" de raza, clase y religión. A lo largo del siglo XVI teólogos, moralistas, casuistas, magistrados, historiógrafos y literatos —en suma, toda la *intelligentsia* española en gran parte representada por una iglesia tentacular— figuran como los artífices de ciertas construcciones ideológicas que procurarán el mantenimiento y la continuidad del enorme aparato imperial hispánico<sup>4</sup>.

La vieja saña judeocristiana hacia lo corporal y lo terreno, se verá exacerbada con la derrota definitiva del islam y el largo proceso de erradicación de sus valores dentro del ámbito peninsular. Una imagen ilustrativa de este nuevo orden hacia lo corporal es, por ejemplo, la ofensiva general hacia los baños. Para los cristianos de la época de los Reyes Católicos, se trataba de una costumbre nítidamente musulmana y como tal, era conveniente erradicarla. La destrucción de los baños será acompañada por la elaboración de un conjunto de doctrinas que excusan (e inclusive alaban) la suciedad física a favor de la limpieza moral de las costumbres<sup>5</sup>. La humillación y el abandono paulatino del cuerpo se verá reflejado en la dicotomía cotidiana del vivir entre dos planos adversos e incompatibles: el amor bajo y el

---

<sup>3</sup> Sobre las relaciones cuerpo/catolicismo, remito al ensayo de Ranke-Heinemann, Uta: *Eunucos por el reino de los cielos: Iglesia católica y sexualidad*. Madrid: Trotta, 2005.

<sup>4</sup> A propósito de la construcción del "hombre español perfecto" y su relación con el proyecto imperialista hispánico, ver el trabajo de Garza Carvajal, Federico: *Quemando mariposas: Sodomía e Imperio en Andalucía y México, siglos XVI–XVII*. Barcelona: Laertes, 2002, prólogo y cap. 1.

<sup>5</sup> Para la cuestión de los baños en la España musulmana y su destrucción durante la llamada "reconquista", ver Castro, Américo: *La realidad histórica de España*. Ciudad de México: Porrúa, 1954, p. 271.

amor cortés, lo celeste y lo terreno, la búsqueda del placer y la culpa del pecado. Es pues en este contexto que pueden ser entendidos algunos de los principios del misticismo ibérico (y europeo) del siglo XVI, para quien la negación, la mortificación, el abandono y el desprecio total hacia lo corporal son vías absolutas para alcanzar a Dios.

Tenemos pues la construcción de un sistema opresor que niega, rebaja e insulta al cuerpo para convertirlo en un organismo mudo, inerte, culpable y condenado, sin apelación para el lenguaje: el cuerpo se ve entonces desposeído del verbo. Este proceso "civilizador" que enmudece al cuerpo —supeditando la satisfacción de sus impulsos físicos primarios— se ocupará también de "virilizarlo", mecanismo de domesticación en pro de objetivos sociales. El nuevo hombre español perfecto de la edad moderna, será el resultado de las fantasías discursivas de teólogos y moralistas, quienes construyen una virilidad basada en conceptos plagados de visiones de poder sexistas, intolerante en materia de religión y altamente xenófoba<sup>6</sup>. Las declaraciones aportadas por estos intelectuales acerca de la hombría, pasaron a formar una parte importante de la armadura ideológica de la España imperial<sup>7</sup>. Por ejemplo, para los teólogos de la escolástica tomística y de la segunda escolástica española el *vir* es:

el varón que constituye un socio, un colaborador de Dios en la creación continua, porque es en él, en su semilla, en el semen, donde existe la potencia que permitirá la aparición de futuros y nuevos seres humanos.<sup>8</sup>

Sumando a esto que el hombre español perfecto debía poseer hábitos impecables y mostrar un sentido de "gallardía, honor, veneración y adoración por su príncipe". Debía ser "un hombre apasionado más allá del reproche, que siempre dignificase su forma de vestir y ser además portador de virtudes heroicas, de fervor religioso y de piedad, sabiendo siempre como arrepentirse"<sup>9</sup>. Virtudes como "la humildad, la caridad y la

---

<sup>6</sup> Garza Carvajal (2002), *op. cit.*, p. 35.

<sup>7</sup> Padgem, Anthony: *Spanish Imperialism and the Political Imagination*. New Haven: Yale University Press, 1990, p. 6.

<sup>8</sup> Tomás y Valiente, Francisco (et al.): *Sexo y otras transgresiones pre modernas*. Madrid: Alianza, 1990, p. 35.

<sup>9</sup> Garza Carvajal (2002), *op. cit.*, p. 74.

capacidad de sufrimiento" serían también características adicionales del hombre cristiano ideal<sup>10</sup>.

Estado e ideología totalitaria dan vida a una viril creación con aspiraciones a un cuerpo glorioso y deshumanizado, simple instrumento al servicio del sistema y de la doctrina que lo sustenta y justifica. Esta ideología tiránica que niega el cuerpo y al individuo —con la finalidad de ganar el cielo o utilizarlo como un mero instrumento de trabajo y de guerra— se ensañará con los "otros": los distintos, los marginales, los disidentes y los inasimilables. Todos ellos serán perseguidos y eliminados. Es en esta coyuntura que aparece una figura particular que vendrá en el prototipo de masculinidad renegada, liminar y disidente: el sodomita, cuyo blasón atribuido será precisamente el ano.

#### EL SODOMITA: EL MÁS NEFASTO DE TODOS LOS DISIDENTES

Partiendo del raciocinio de la escolástica tomística, el acto sexual debe ser un acto exclusivamente orientado hacia la procreación. Esa será su finalidad única y natural<sup>11</sup>. Con base en este principio absoluto, se da una nueva jerarquización de los pecados relacionados con la lujuria; es decir, con todo lo concerniente a la actividad sexual: la supuesta expresión máxima del cuerpo individualizado.

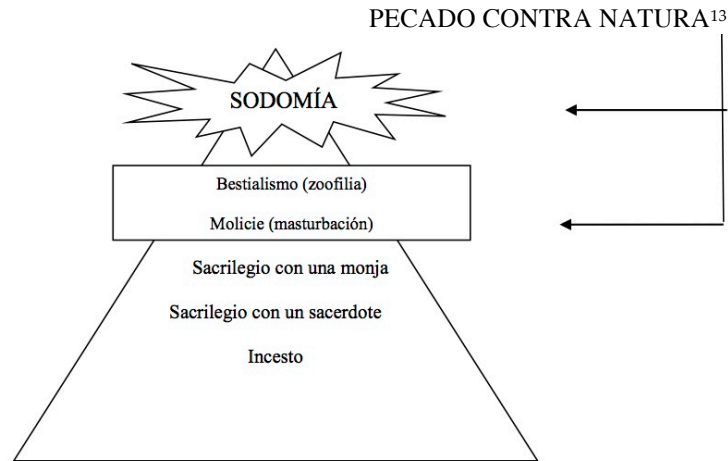
Entiéndase que pecado contra natura puede ser cualquier acto sexual que, además de no estar destinado a la procreación, violente el binarismo coitocéntrico pene-vagina: penetración anal homo y heterosexual, zoofilia y todo tipo de prácticas masturbatorias y orales (en este orden de gravedad). Según estas posturas discursivas, el pecado contra natura ofende directamente a Dios dado que es la imagen de la creación la que se altera, perturbando el orden natural, mermando la posibilidad de seguir engendrando y entorpeciendo la colaboración directa del hombre con Dios. Estos pecados contra natura serán siempre bajo la perspectiva del *vir*, ya que es él quien emite el semen, el germen creador<sup>12</sup>.

---

<sup>10</sup> Temprano, Emilio: *El árbol de las pasiones. Deseo, pecado y vidas repetidas*. Barcelona: Ariel, 1994. A este respecto véanse, por ejemplo, las obras de Castiglione, Baldasare (traducción de Joan Boscà): *El cortesano*. Barcelona: 1534; Panés, Atonio: *Calidades del varón perfecto* (s. XVII); Salas Barbadillo, Alonso Gerónimo de: *El caballero perfecto*. Madrid: 1620.

<sup>11</sup> Tomás y Valiente (1990), *op. cit.*, p. 35.

<sup>12</sup> *Ibid.*, pp. 37-38.



Considerando todo lo anterior y como ya fue dicho, la figura que representa el culmen de los comportamientos desviantes, de la masculinidad disidente y de la transgresión de las doctrinas hegemónicas, es el sodomita. También llamada "pecado nefando", la sodomía es colocada en la cúspide de esta piramidal forma de control social edificada por los moralistas de la época<sup>14</sup>, siendo subdividida en dos tipos: perfecta e imperfecta. Se consideraba "sodomía imperfecta" cuando, entre una pareja del sexo contrario, se realiza la cópula fuera de todo lugar que no sea la vagina (*extra vas naturale*, se advierte). También incluye posiciones sexuales fuera de lo ordinario (la que hoy llamamos "posición del misionero") o intentos de penetración anal o vaginal que no sean fálicos. La "sodomía perfecta" —el más grave y punido de todos los delitos posibles— implica el coito anal entre dos varones, siendo especialmente castigada si conllevase eyaculación dentro del ano. En este caso merecía la pena capital tanto para el "agente" (el penetrador) como para el "paciente" (el penetrado)<sup>15</sup>. La sodomía "perfecta" fue convertida en el más aberrante de los crímenes contra natura, siendo el pecado por antonomasia ya que ninguno de los otros pecados alteraba más directamente el supuesto orden natural de la creación. Como puede ser observado, el uso posible y voluntario del ano (tanto de manera activa como pasiva) es lo que resulta

<sup>13</sup> Tomás y Valiente (1990), *op. cit.*, pp. 36-37.

<sup>14</sup> Véase, por ejemplo, Enríquez, Fray Juan: *Questiones prácticas de casos morales*. Córdoba: 1646.

<sup>15</sup> Garza Carvajal (2002), *op. cit.*, pp. 79-82.

determinante a la hora de definir las prácticas sodomíticas; prácticas que allende de contradecir el supuesto orden dictado por Dios, también simbolizan un grave desorden social al rechazar una posible alianza matrimonial<sup>16</sup>.

El sodomita, varón que hace uso premeditado del ano y de todo su cuerpo como instrumento erótico y expresivo —representante de la soberana disposición del cuerpo— figura como un individuo potencialmente “peligroso” ya que puede activar mecanismos de sedición<sup>17</sup>. El sodomita, “un desorden, una figura sin razón y una amenaza para el estado”<sup>18</sup>, es pues convertido en una especie de “terrorista social” que hace del ano un arma para perturbar y transgredir el orden establecido y los designios de un estado teocrático totalitario. La sodomía se erige entonces como uno de los crímenes más horrendos y escandalosos para la monarquía hispánica<sup>19</sup>.

Me interesa disertar sobre dos posibilidades en concreto. En primer lugar, pretendo comentar los eventuales mecanismos de construcción e invención de la sodomía, a partir de la idea de ficcionalidad e imaginario. En segundo lugar —y tomando en cuenta el primer punto— abordaré la cuestión de la analidad masculina como un posible gesto de deconstrucción y (desde una perspectiva simbólica) sobre su potencialidad transgresora, tomándola como ejemplo de renuncia ante un sistema represor y de (re)apropiación del cuerpo individualizado. Es en este sentido, y una vez que me ocupo de la época imperial hispánica, que tomaré como caso de estudio la figura de Francisco de Quevedo.

LECTOR/ INTÉRPRETE, INTÉRPRETE/TRADUCTOR.  
TRADUCCIÓN, FICCIÓN Y LECTURA Y SUS POTENCIALES “PELIGROS”

El término *sodomía* se deriva del relato bíblico que describe la destrucción de las ciudades de Sodoma y Gomorra. Según este relato, Dios envió a dos ángeles a rescatar a Lot, sobrino de Abraham. Se dice que dichos ángeles llamaron la atención de los habitantes de Sodoma por su belleza, quienes exigieron a Lot que los entregara para así abusar sexualmente de ellos. Dios

---

<sup>16</sup> Vázquez García, Francisco/ Moreno Mengíbar, Andrés: *Sexo y Razón. Una genealogía de la moral sexual en España (siglos XVI-XX)*. Madrid: Akal, 1997, p. 225.

<sup>17</sup> El término es utilizado para referirse a conductas que pueden ser consideradas, por la autoridad legal, como motivo de insurrección contra el orden establecido.

<sup>18</sup> Vázquez/ Moreno (1997), *op. cit.*, pp. 230-232.

<sup>19</sup> Garza Carvajal (2002), *op. cit.*, pp. 66-69.

castigó entonces la mala conducta de los sodomitas, con la destrucción total de la ciudad (Génesis 19: 1-38). Sin embargo, no hay rastro del término *sodomía* antes del siglo XI<sup>20</sup>. Como un concepto artificial, todo parece indicar que se trata de una invención medieval que tiene lugar con motivo de la concreta y dirigida interpretación del fragmento bíblico antes mencionado<sup>21</sup>. ¿Cómo explicar y justificar esta invención? Para la mayoría de los moralistas cristianos, la castidad ha sido la forma más completa de respuesta a Dios. Así, el matrimonio fue permitido, pero no recomendado, siendo una concesión a la debilidad humana y la continuidad de la especie. Dicha concesión no era necesaria para el amor y la convivencia carnal entre personas del mismo sexo, y es en esta coyuntura donde toda la fuerza irracional de la condena cristiana se canalizó. Inventar la sodomía fue inventar una esencia pura del erotismo —de lo corporal— sin conexión con la reproducción; aislando lo erótico en estado puro para describirlo con horror y condenarlo sin concesiones<sup>22</sup>. Ahora, independientemente de si Sodoma existió o no y de si lo que se narra en dicho capítulo es verdad, lo que interesa es señalar cómo la manipulación de tal pasaje (al que se le añadieron algunos otros)<sup>23</sup> pasó a ser un dogma de fe y se convirtió en el punto de partida para criminalizar una serie de conductas. Toda esta dinámica fue articulada a partir de tres mecanismos de "creación": la lectura, la interpretación y la traducción de tales pasajes bíblicos.

En realidad, no diré nada nuevo. Señalo dos maneras de acercarse a la comprensión de cualquier texto: una literal y otra histórico-crítica. La primera finge limitarse a repetir lo que el texto dice, sin hacer una interpretación. No obstante, es inevitable que todo lector interprete el texto al leerlo, ya que su entorno cultural condicionará tal lectura. El método histórico-crítico trata de reproducir el contexto en que fue escrito el texto, para intentar comprender lo que entendían quienes lo leyeron en su momento (si es esto posible). Es decir, esta "interpretación

---

<sup>20</sup> Jordan, Mark: *La invención de la sodomía en la teología cristiana*. Barcelona: Laertes, 2002, p. 11.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 11. Lings, Renato: *Biblia y homosexualidad. ¿Se equivocaron los traductores?* San José de Costa Rica: Sebila, 2011. Chamocho Cantudo, Miguel Ángel: *Sodomía. El crimen y pecado contra natura o historia de una intolerancia*. Madrid: Dykinson, 2012, p. 15.

<sup>22</sup> Jordan (2002), *op. cit.*, pp. 11-12.

<sup>23</sup> Levítico 18: 22-30; Levítico 20: 13 y 15-16; Deuteronomio 23:18; Jueces 19: 22-24; Primer Libro de los Reyes 14: 24; Ídem 15: 12; Segundo Libro de los Reyes 27: 7; Carta de san Pablo a los corintios (1) 6: 9-10; Primera carta a Timoteo 1: 8-11; Carta de san Pablo a los romanos 1: 24-32.



históricamente informada”, pretende contextualizar con todo rigor, para activar así una forma de lectura lo más “fidedignamente posible”.

A estas problemáticas de la lectura, comprensión y recepción, hemos de añadir la de la traducción. Pasar de una lengua a otra pone en juego esquemas mentales muy distintos: con frecuencia la traducción quiere decir “traición”. Algunos autores sostienen que la invención de la sodomía parte de un equívoco de traducción, siendo especialmente sugerente el trabajo del teólogo, hispanista y traductor Renato Lings, titulado *Biblia y homosexualidad. ¿Se equivocaron los traductores?* (2011). Este autor, abordando con especial énfasis la susodicha historia de Sodoma y Gomorra, pone en práctica un análisis exegético del texto original en hebreo. De este esfuerzo, Lings deduce que el hilo conductor del drama de Sodoma radica en el terreno jurídico, señalando además que posiblemente la redacción original del relato se produjo en medio de un amplio debate sobre los derechos sociales de los inmigrantes. Posteriormente, la imagen de Sodoma fue siendo utilizada según las necesidades polémicas del momento histórico, especialmente en aquellos lugares en donde el cristianismo se fue imponiendo. Asimismo, se nos señala que los efectos de tales reinterpretaciones aparecen por doquier, por ejemplo, en la inmensa mayoría de las versiones bíblicas en castellano. Este autor anota, además, que históricamente las interpretaciones de Sodoma y Gomorra se pueden agrupar en siete periodos o fases: la primera, que abarca la Biblia hebrea; la segunda que coincide con el periodo de la helenización (a partir del siglo III a.C.); la tercera, influenciada por los escritos de Filón de Alejandría (siglo I); la cuarta, que refleja la época medieval y que se caracteriza por el afianzamiento de la versión latina (la llamada Biblia vulgata, ca. 400); la quinta fase, que se inicia en la Baja Edad Media y el Renacimiento; la sexta, que comienza en la segunda mitad del siglo XIX y la séptima, que nació en las últimas décadas del siglo XX. Particularmente, merecen ser observadas la segunda fase, ya que es aquí donde se da un giro lingüístico y comienzan las traducciones, la cuarta, en donde se impone la versión en latín y en donde precisamente surge el vocablo *sodomía* (en el ya mencionado siglo XI) y finalmente, la séptima fase (que retoma el análisis y la lectura del original en hebreo), en donde los comentaristas empiezan a señalar que, al final, la historia de Sodoma y Gomorra no habla sobre homosexualidad, sino antes sobre la violación, la falta de hospitalidad y la preocupación por los matrimonios mixtos, entre otras cosas. Toda esta problemática de orden filológica, lingüística y literaria, no es para ser tomada

a la ligera o como algo meramente anecdótico ya que las consecuencias que todo esto ha provocado han sido de lo más nefastas.

Observando las dinámicas y los mecanismos de acción que toda esta problemática señalada engloba, la construcción de la sodomía —desde una perspectiva ficcional y literaria— puede ser entendida bajo la óptica propuesta por Valeria Wagner en su libro *Literatura y Vida cotidiana. Ficción e imaginario en las Américas* (2005). Construyendo un lúcido recorrido, esta autora definiendo la idea de que la literatura puede ser un ensayo de la vida cotidiana o una forma de previsión o de proyecto. Es decir, las ficciones (con lo que se entiende y se desprende de ellas) pueden llegar a incidir activamente en la esfera de lo vivido, teniendo una importancia crítica en los acontecimientos:

[...] seamos o no conscientes de ello, las ficciones nos “trabajan” y nos hacen, a su vez trabajar [...] pero la actividad que despliegan dependerá mucho de su recepción, de cómo serán leídas. Cuando se les considera como un pasatiempo o un material de análisis inocuo, sin consecuencias, las ficciones pueden actuar libre y “silenciosamente” sobre sus lectores/audiencia, sea benéfica o maléficamente, aleatoria o metódicamente. Podemos esperar, en cambio, que una lectura que identifique y se “sintonice” con el potencial crítico de las ficciones, logre “trabajar” con ellas y sacarles provecho. Podríamos calificar a esta modalidad de lectura crítica [...] el lector crítico mantiene y elabora la metáfora de la distancia que lo separa de lo que lee, desentrañado así su propia subjetividad del fenómeno literario y superando la fuerza centrípeta de los relatos o del lenguaje poético que está analizando [...].<sup>24</sup>

La autora analiza además la convergencia de la relación que se establece entre la metaforización de la distancia crítica y los genocidios que caracterizan la modernidad, revisando la idea de que lo que entiende por “lectura crítica” es una expresión del progreso del humanismo<sup>25</sup>. Asimismo, partiendo de algunas de las ideas propuestas por Mijail Bajtín y Walter Benjamin, esta autora glosa la idea de que modo tipo de lectura comparte con cierto tipo de violencia el pensarse a través del registro

---

<sup>24</sup> Wagner, Valeria: *Literatura y vida cotidiana. Ficción e imaginario en las Américas*. Madrid: Biblioteca Nueva, 200, p. 10.

<sup>25</sup> La propia autora nos señala que algunos comentaristas, como Tzvetan Todorov y Beatriz Pastor, asociaron el proceso de la conquista de América con el proceso de aprendizaje de la modalidad de lectura conocida hoy en día como lectura crítica: Wagner (2005), *op. cit.*, p. 11.

figural de la distancia<sup>26</sup>. Así, este modo de registro puede ser favorable para colocar en los imaginarios colectivos algún tipo de violencia que surge de la negación de la existencia de los demás<sup>27</sup>.

Desde el punto de vista metodológico y analizando con detenimiento lo que Valeria Wagner anota, señala y propone, se puede ir al encuentro de lo sucedido con la interpretación y “puesta en escena” de la fabulación bíblica de Sodoma y Gomorra. E insisto, tal fabulación —con sus respectivos vericuetos de lectura, interpretación y traducción— fue el punto de partida que dio origen a una serie de glosas de índole teológica, que detonaron la construcción del sodomita y provocaron una secular historia de persecución e intolerancia que sigue vigente.

Ahora bien, si el primer paso hacia la materialización de las fantasías interpretativas y discursivas de los teólogos medievales se dio en el siglo XI —con la aparición de la nomenclatura *sodomía* y *sodomita*—, la petrificación de la ficción que pasó a ser realidad y su verdadera puesta en escena comienzan a manifestarse a través del discurso burocrático: la aparición, desde la Edad Media<sup>28</sup>, de fueros, partidas, leyes, ordenanzas, pragmáticas, etc. En este sentido, particularmente reveladora resulta la pragmática puesta en marcha por los Reyes Católicos a partir de 1497. Este real decreto será aquel que iniciará la serie de persecuciones hacia los sodomitas de la edad moderna hispanoamericana<sup>29</sup>. Tal documento —un buen ejemplo de lo que podríamos llamar “la burocracia novelada”— pone en evidencia una serie de cuestiones que merecen la pena ser ampliamente comentadas. Sin embargo, y por una cuestión de espacio, me voy a limitar a enunciar una sola cuestión:

[...] y mandamos que cualquier persona, de cualquier estado, condición, preeminencia o dignidad que sea, que cometiere el delito nefando contra naturam se yendo en el convencido por aquella manera de

---

<sup>26</sup> *Ibid.*

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>28</sup> Chamocho (2012), *op. cit.*, pp. 227-262. Este autor, historiador del derecho penal, aborda concienzudamente todo el aspecto burocrático y legal de la sodomía desde una perspectiva histórica, con especial atención al contexto hispánico.

<sup>29</sup> “Como ha de ser punido el pecado nefando contra natura” (D. Fernando y doña Isabel en medina del Campo a 22 de agosto de 1497). *Libro de bulas y pragmáticas*, 1503, fol 148r-149r. *Nueva recopilación*: libro VIII, título XX, ley primera. *Novísima recopilación*: libro XII, título XXX, ley primera. Utilizo la reproducción dada en Chamocho (2012), *op. cit.*, pp. 236-237.

prueba, que según Derecho es bastante para probar el delito de herejía o *crimen de laesae Majestatis*, sea quemado en llamas de fuego [...].<sup>30</sup> (cursivas mías)

Esta cláusula, en donde la sodomía pasa a ser considerada como crimen de lesa majestad, merece ser comentada. Recordemos que un crimen de lesa majestad es un delito genérico de orden público, que es considerado una gravísima ofensa o afrenta contra el estado, el reino o el imperio. Es decir, lo escandaloso de este tipo de delitos radica en el hecho que van más allá de lo individual, afectando la esfera de lo colectivo y (figuradamente) rozando la imagen del rey. En este sentido, el sodomita pasa a ser una especie de “terrorista social o terrorista de estado” en quien recae —del punto de vista simbólico— un poder desestabilizador considerable. Resulta paradójico cómo ese poder le es precisamente otorgado por las más altas esferas del poder totalitario, o sea, las que se supone resultan más afectadas. Retomando lo mencionado páginas atrás, es así que la figura del sodomita interesa no sólo como un ejemplo de masculinidad “disidente”; interesa también como una figura que encarna la soberana disposición del cuerpo y de los afectos, siendo un claro ejemplo de contestación individual y colectiva.

Hasta aquí me he ocupado de la sodomía y de la figura del sodomita, contextualizando el asunto y proponiendo algunas lecturas posibles sobre esta figura desde un punto de vista ficcional y literario. Con todo, he de retomar la imagen que ha pasado a ser sinónimo de sodomita: el ano. Si lo que se pretende es hablar de la noción de imperio, masculinidad, sodomía, cuerpo y analidad, así como de la eventual relación que estos tópicos pueden mantener entre sí dentro de la literatura hispánica, Francisco de Quevedo resulta un buen caso de estudio.

#### EL CULO SODOMIZADO: EL *ENFANT TERRIBLE* DE QUEVEDO Y LOS QUEVEDISTAS

“Repulsivo y fascinador [...] mezcla fantástica de anarquista, guerrillero de Cristo Rey y agente de la NKVD o de la CIA”. Es así como Juan Goytisolo describe a Francisco de Quevedo y Villegas<sup>31</sup>, quien ocupa un lugar de honor entre los bustos marmóreos cincelados por el hispanismo de los siglos XIX y XX. Goytisolo nos brinda una pertinente observación que resulta

---

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 237.

<sup>31</sup> Goytisolo, Juan: «Quevedo y la obsesión excremental», *Revista Triunfo*, XXXI, 710 (1976), p. 41.

ilustrativa de la manera como la academia esculpe las figuras autorales:

En el prólogo a su excelente edición de las “Obras completas” de Quevedo, el profesor Blecua<sup>32</sup>, al examinar las composiciones satíricas de nuestro autor dice que “tres o cuatro temas se vuelven obsesivos, como el de las doncellas pedigüeñas, el de los cornudos y el del poder del dinero”. Si bien ello es cierto en términos puramente cuantitativos, es de lamentar que Blecua haya desdeñado ocuparse en otras materias mucho más personales y significativas, cuya repetición a lo largo de la obra quevediana frisa en la idea fija: el excremento, la repugnancia y temor por las enfermedades venéreas, el racismo virulento dirigido en primer lugar contra lo judío, pero igualmente contra lo moro y la aversión enfermiza al abominable *crimine pessimo*. Estos asuntos constituyen tal vez la clave secreta del pensamiento reaccionario, edificado siempre sobre una ciénaga de temores, repulsas y odio a la promiscuidad (goce sexual), lo inasimilable y ajeno (razas, culturas diferentes) y la realidad traumática del ano y la atracción latente hacia lo fecal (sodomía).<sup>33</sup>

Para los que somos lectores asiduos del verso y de la prosa satírico-burlesca quevediana, la observación de Juan Goytisolo es bastante acertada y pertinente. Las obsesiones y ansiedades que Quevedo muestra hacia ciertos temas son tan evidentes que sólo pasan desapercibidas para aquel que no quieren verlas. La postura del profesor Blecua que Goytisolo señala, ilustra la realidad de una academia aséptica, remilgada y esquiva, sensible a temas poco cómodos de tratar:

[...] los críticos y estudiosos de la obra de Quevedo acostumbran a esquivar con un mohín de disgusto la obsesión escatológica del escritor o la despachan con unas breves frases condescendientes, cuando no francamente condenatorias. La neurosis de Quevedo devine así en el caso de muchos quevedistas una neurosis al cuadrado, una abstracción que deshumaniza al hombre y lo aleja todavía del cuerpo delictuoso que eructa, babea, escupe, orina, defeca y emite ventosidades.<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup> Se refiere a la edición crítica que José Manuel Blecua Teijeiro hizo de la obra poética integral de Quevedo (Barcelona: Planeta 1963). A día de hoy ésta sigue siendo una de las ediciones de referencia en lo que a la obra poética de Quevedo respecta.

<sup>33</sup> Goytisolo (1976), *op. cit.*, p. 46.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 38.

En estas páginas, pretendo comentar una de las múltiples fijaciones de Quevedo: su obsesión anal en gran medida reflejada en la relación dicotómica horror/fascinación que él muestra hacia la penetración, cristalizada en la figura del sodomita. Para tal efecto, presento una selección de diversos fragmentos en prosa y verso, que ilustran claramente el horror quevediano por la penetración anal<sup>35</sup>. Ya ha sido mencionado que el ano representa el lugar donde la masculinidad tiembla, siendo el talón de Aquiles de la mentalidad machista para la cual el ser penetrado es algo que transforma la identidad de manera esencial. En este sentido la postura de Quevedo resulta tan ilustrativa como compleja. Presento así algunos fragmentos de tres poemas antisodomíticos («A un ermitaño mulato», «Epitafio a un italiano llamado Julio» y «A un bujarrón»), ciertos párrafos tomados de *La vida del Buscón, llamado don Pablos* y de *Los sueños*, así como versos sueltos de algunos otros poemas.

Empiezo por comentar pasajes del «Epitafio a un italiano llamado Julio»:

Yace en aqueste llano  
Julio el italiano,  
que a marzo parecía  
en el volver de rabo cada día  
Tú, que caminas la campaña rasa,  
cósete el culo, viandante, y pasa.<sup>36</sup>

El terror quevediano por la penetración anal comienza a quedar patente: el lector es alertado a tomar precauciones ante la tumba de Julio el "italiano" (nótese que el uso de las diéresis permite la separación silábica i-ta-lí-**ano**, lo cual activa un juego de palabras que potencializa la imagen de analidad), sodomita "agente" —aquel que penetra—, que como el mes de marzo suele "voltear o poner detrás". Se supone que este mes se caracteriza por dar la impresión de volver, "voltearse", hacia el invierno, cosa que además pone en evidencia la imagen de "inversión". Tal concepto nos puede remitir a una de las muchas maneras que tiene la homofobia de llamar a los homosexuales: "invertidos". Esta asociación del mes de marzo (volteado, invertido) con el sodomita puede ser encontrada en otro poema quevediano:

---

<sup>35</sup> Son numerosas las referencias, menciones e imágenes anales que pueden encontrarse en la obra quevediana. Sin embargo, sólo presento una selección exclusiva que ilustra la cuestión penetrativa.

<sup>36</sup> Quevedo, Francisco de: *Poesía varia*. Madrid: Cátedra, 2014, p. 548.

Octavio Páez Granados

En Vélez a dos de marzo  
que por los putos de allá  
no quiero volver las ancas  
y no me parece mal.<sup>37</sup>

La voz poética deja en claro su temor: no es capaz de darle la espalda al grupo de sodomitas, ya que eso sería "voltearse", predisponerse a la penetración y sufrir las posibles embestidas del grupo. En suma, Quevedo explota de todas las maneras posibles el uso del concepto "mes de marzo" para jugar con la idea de algo que "se voltea, se invierte, se pone de espaldas"; o bien, algo que "voltea, o pone de espaldas". Así, el sodomita se entiende penetrador y penetrable. Por otro lado, Quevedo deja patente que en su imaginario la penetración anal acarrea la muerte:

Murióse el triste mozo malogrado  
de enfermedad de mula de alquileres,  
que es decir que murió de cabalgado.<sup>38</sup>

Metáfora del acto sexual, cabalgar, Julio —sodomita agente y paciente— murió debido al uso y abuso de su actividad sexual como homosexual pasivo. Estos versos nos ponen de relieve una cierta contradicción en el sistema de Quevedo, ya que ¿habría entonces uso sin abuso? Continuando con el horror anal quevediano, podemos leer:

¡Oh tú, cualquiera cosa que seas,  
pues por su sepultura te paseas,  
o niño o sabandija,  
o perro o lagartija,  
o mico o gallo o mulo,  
o sierpe o animal que tengas cosa  
que de mil leguas se parezca a culo:  
Guárdate del varón que aquí reposa,  
que tras un rabo, bujarrón profundo,  
si le dejan, vendrá del otro mundo!<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> «Relación que hace un Jaque de sí, y de otros», *jácara*; *ibid.*, p. 331.

<sup>38</sup> «Epitafio a un italiano llamado Julio»; *ibid.*, p. 548.

<sup>39</sup> «A un bujarrón»; *ibid.*, p. 551.

Allende de las insinuaciones zoofílicas (recordemos que la zoofilia o bestialismo forma parte de los pecados contra natura) y de la "bestialización" de la que es objeto el sodomita, Quevedo reincide en llamar la atención del lector/pasante, para que guarde a buen recaudo su culo y así evite un posible ataque del sodomita penetrador. La advertencia no deja de ser surreal, ya que además pone de manifiesto el poder "redentor" del culo: su presencia es motivo para que el muerto sodomítico resucite. Siguiendo con la ejemplificación, Quevedo escribe:

Había en el calabozo un mozo tuerto, alto, abigotado, mohíno de cara, cargado de espaldas y de azotes en ellas. Traía más hierro que Vizcaya, dos pares de grillos y una cadena de portada. Llamábanle el Jayán. Decía que estaba preso por cosas de aire, y así, sospechaba yo si era por algunas fuelles, chirimías o abanicos, y decíale si era por algo desto. Respondía que no, que eran cosas de atrás. Yo pensé que pecados viejos quería decir, y averigüé que por puto. Cuando el alcaide le reñía por alguna travesura, le llamaba botiller del verdugo y depositario general de culpas. Otras veces le amenazaba diciendo: —"¿Qué te arriesgas, pobrete, con el que ha de hacer humo? Dios es Dios, que te vendimie de camino". Había confesado éste, y era tan maldito, que traíamos todos con carlanças, como mastines, las traseras, y no había quien se osase ventosear, de miedo de acordarle dónde tenía las asentaderas. (*La vida del Buscón, llamado Don Pablos*).<sup>40</sup>

Primeramente hemos de notar que al sodomita en cuestión se le llama "el Jayán", que en germanía (la jerga propia de los rufianes y delincuentes del Siglo de Oro) significa "rufián respetado por los demás"<sup>41</sup>. Este nombre, ilustra claramente el aspecto intimidatorio del susodicho: alto, tuerto, de grandes bigotes, mal encarado y arqueado de espaldas. No sabemos muy bien qué tipo de "travesuras" cometía el preso —independientemente de la cadena y los grilletos que lo limitaban y de las amenazas del carcelero mayor— pero lo cierto es que los otros presos estaban atemorizados por su presencia y por la posibilidad de ser abordados por este sodomita "hipermasculinizado". Este cuadro ficcional resulta ilustrativo de una problemática que Óscar Guasch Andreu aborda en su libro *La sociedad rosa*:

---

<sup>40</sup> Quevedo, Francisco de: *La vida del Buscón, llamado Don Pablos*. Madrid: Cátedra, 1982, pp. 221-222.

<sup>41</sup> Alonso Hernández, José Luis: *El lenguaje de los maleantes españoles de los siglos XVI y XVII: La germanía (Introducción al léxico del marginalismo)*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1979, p. 106.



Dos son los tipos donde los heterosexuales ubican los comportamientos homófilos en el modelo pre-gay: marica [o mariquita] u homosexual afeminado y maricón u homosexual viril [...] <sup>42</sup>. El maricón goza de menor aceptación social, ya que se trata del tipo homosexual menos reconocible y el que presenta mayores problemas de categorización [...] se trata de una persona que traiciona la base mínima de lo masculino al tener relaciones sexuales con otros varones: ¿cómo va a ser homosexual si no lo parece? [...] y lo indefinible, lo que está en los límites siempre produce temor. El carácter social práctico del maricón es mínimo: ni puede ser usado como sustituto morboso de la mujer, ni sirve tampoco como contrapunto donde el varón heterosexual puede comparar sus señas de identidad masculina. <sup>43</sup>

Este mismo autor señala que la imagen del homosexual viril puede producir ansiedad al hombre heterosexual, ya que al mostrar caracteres que él mismo cree poseer, puede recibir del maricón una doble agresión: la física (ya que cualquier agresión por parte del marica/mariquita sería percibida como feminoide) y la sexual (ya que, basándose en las apariencias, el varón heterosexual presupone que, como él, el maricón es sexualmente activo, el que penetra) <sup>44</sup>. El lenguaje, siempre revelador de los procesos mentales, traduce este temor a la violación en un cambio cualitativo, ya que el hombre heterosexual raramente va a llamar *maricón* al homosexual afeminado. El término *maricón*, aumentativo de un peyorativo e hipérbole de una agresión verbal, es usado como un mecanismo de defensa para rechazar lo que no es posible entender y conceptualizar a partir de los códigos culturalmente disponibles <sup>45</sup>. Estas mismas dinámicas del lenguaje pueden ser claramente observadas en las nomenclaturas homofóbicas de la época aurea: *lindo*, y *marión* o *bujarrón*, las versiones barrocas del marica/mariquita y del maricón, respectivamente. El miedo del ano heterosexual masculino ante la posibilidad de ser penetrado por un maricón/bujarrón, queda pues patente —una vez más— en este fragmento quevediano. En el imaginario de Quevedo, los sodomitas —demonios en vida— pueblan el infierno, acosando a los heterosexuados diablos, también temerosos por sus traseros:

---

<sup>42</sup> Guasch Andreu, Óscar: *La sociedad rosa*. Barcelona: Anagrama, 1991, p. 50.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 55.

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 55.

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 56.

Pregunté a un mulato que a puros cuernos tenía hecha espetera la frente que dónde estaban los sodomitas, las viejas y los cornudos. Dijo: —En todo el infierno están, que esa es gente que en vida son diablos, pues es su oficio traer corona de güeso. De los sodomitas y viejas, no solo no sabemos dellos, pero ni queríamos saber que supiesen de nosotros, que en ellos peligran nuestras asentaderas, y los diablos por eso traemos colas, porque como aquellos están acá, habemos menester mosqueador de los rabos (*Los Sueños*).<sup>46</sup>

Las advertencias de Quevedo nunca son suficientes:

Si no eres mentecato,  
pon en recaudo el culo y arrodea  
primero que te huela o que te vea.<sup>47</sup>

Sumado al terror del leitmotiv encontramos nuevamente la animalización del sodomita, quien utiliza su olfato para identificar a sus posibles “víctimas”. La advertencia continúa:

Mas si acaso no quieres  
arrodear, y por la ermita fueres,  
llevado de tu antojo,  
alerta y abre el ojo.  
Mas no le abras, antes has tapiarle,  
que abrirle, para él será brindarle.<sup>48</sup>

Abrir bien el ojo, pero entiéndase el órgano de la visión y no el del culo, que eso sería invitación. La fijación anal de Quevedo resulta incontestable. El ano como un imán —terrible y fascinante— aunque parezca de mal gusto y poca trascendencia literaria, aparece y reaparece en la obra quevediana, fluctuante entre la aversión y la atracción:

El odio de Quevedo contra los putos no se manifiesta de modo sólo racional, cristiano, humanista: la penetración anal aparece ante sus ojos como un sumirse en la mierda infernal, sepultarse en un culo.<sup>49</sup>

---

<sup>46</sup> Quevedo, Francisco de: *Los Sueños*. Madrid: Cátedra, 1996, p. 207.

<sup>47</sup> Quevedo (2014), *op. cit.*, p. 547.

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 547.

<sup>49</sup> Blanco, Juan: «Grandeza y escatología: el oro y el culo», en: *Cuestiones quevedescas*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2000, p. 28.

Ahora bien, la relación —tan animosa como compleja— que este autor parece mantener con la analidad, se vuelve paradigmática en sus «Gracias y desgracias del ojo del culo» (1620)<sup>50</sup>, probablemente la primera obra en lengua española exclusivamente dedicada al ano. Coincidencia o no, los asuntos del culo —terreno de las contradicciones— son abordados por un autor igualmente contradictorio. Con la ironía, la mordacidad y la agilidad mental conceptista que tanto caracterizan a este autor, el culo se nos presenta como un "otro", una entidad autónoma. Tal y como su título indica, este breve texto en prosa, dividido en dos partes, nos habla de los dones y cualidades del culo, así como de sus infortunios. Se trata pues de un ejemplo de género literario demostrativo, del tipo encomio paradójico (*encomion paradoxon*)<sup>51</sup>. De entrada, el culo toma forma como una entidad cuya esencia está basada en la contradicción:

No se espantarán de que el culo sea desgraciado los que supieran que todas las cosas aventajadas en nobleza y virtud, corren esta fortuna de ser despreciadas della; y él en particular, por tener más imperio y veneración que los demás miembros del cuerpo.<sup>52</sup>

Es decir, las tribulaciones del culo, órgano principal y aventajado, se derivan precisamente de su estatus superior en comparación con el resto de los órganos corporales sobre los que ejerce notable señorío: "Dícese trasero, porque lleva como sirvientes a todos los miembros del cuerpo delante de sí"<sup>53</sup>. Quedo nos va presentando encarecidas alabanzas dirigidas al trasero, resaltando su perfección al ser "una esfera con diámetro zodiacal perfectamente divisible, solar y ciclópeo"<sup>54</sup>. La "divinización" del ano, conseguida al compararlo con un cíclope, se corrobora cuando leemos: "Y el no tener más que un ojo es falta de amor poderoso; fuera de que el ojo del culo, por su mucha gravedad y autoridad, no consiente niña"<sup>55</sup>. El culo se "deidifica" de dos maneras: como cíclope (al tener un solo ojo) o como tuerto, hecho que lo asemejaría al dios Cupido. La imagen del

---

<sup>50</sup> Ésta es la fecha aproximada de redacción que nos da Antonio Azaustre Galiana en: Quevedo, Francisco de: «Gracias y desgracias del ojo del culo», en: *Obras completas en prosa*, vol. II, tomo 1. Madrid: Castalia, 2007, p. 482.

<sup>51</sup> Sobre este tipo de género literario, ver Núñez Rivera, Valentín: *Paradojas*. Salamanca: US, 2010.

<sup>52</sup> Quevedo (2007), *op. cit.*, p. 505.

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 511.

<sup>54</sup> *Ibid.*, pp. 505-506.

<sup>55</sup> *Ibid.*, pp. 506.

culo-cíclope, culo-planeta y culo-lugar-de-sodomía, es también utilizada por Quevedo en un soneto contra Luis de Góngora (1561-1627) en donde acusa al literato de bujarrón:

Este cíclope, no siciliano,  
del microcosmo sí, orbe postrero;  
esta antípoda faz, cuyo hemisferio  
zona divide el término italiano [...]

éste, en quien hoy los pedos son sirenas,  
éste es el culo, en Góngora y en culto  
que un bujarrón le conociera apenas.<sup>56</sup>

Pero volviendo al fragmento citado de las *Gracias y desgracias* en donde se lee que el culo "*no consiente niña*", puede reforzar esta idea del culo como divinidad o semidivinidad. Considerando que *niña*, además de significar muchacha pequeña, también se refiere a la pupila del ojo<sup>57</sup>, el ano sería un ojo "no humano", antes divino. O bien, al ser una entidad grave y con autoridad, no permite puerilidades. Pero queda aún la posibilidad de interpretar este pasaje con más malicia: como es sabido, el término *niña* a menudo se utiliza no solamente para referirse a las mujeres en edad infantil; también se suele emplear para nombrar a las jóvenes o mujeres de mediana edad. Bien, si el ojo del culo "*no consiente niña*" —o sea sujeto del sexo femenino—, nos surge una insinuación al culo sodomítico: al culo sólo le placen los varones. Continuando con los primores del culo, según Quevedo éste merece más la mirada que los ojos de la cara, pobres en detalles y hechuras. El ano, colmado de "pliegues llenos, molduras, repulgos y dobladillos, cola y barba"<sup>58</sup>, además de primoroso se trata de una cara cosa:

como cosa tan necesaria, preciosa y hermosa, le traemos tan guardado y en lo más seguro del cuerpo, pringado entre dos murallas de nalgas, amortajado en una camisa, envuelto en unos dominguillos<sup>59</sup>, en-

---

<sup>56</sup> Quevedo (1982), *op. cit.*, p. 594.

<sup>57</sup> Covarrubias, Sebastián de: *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Luis Sánchez, 1611.

<sup>58</sup> Quevedo (2007), *op. cit.*, p. 507.

<sup>59</sup> Prenda de punto que se usaba para dormir. *Ibid*, p. 507, nota 42.

vainado en unos gregüescos<sup>60</sup>, avahado<sup>61</sup> en una capa; y por eso se dijo:  
bésame en donde no me da el sol.<sup>62</sup>

Cuando se lee esta última expresión, es inevitable no recordar una de las referencias que Sigmund Freud dejó anotada a propósito de la relación entre cierto tipo de actitudes desafiantes con la analidad:

Entre nosotros todavía, lo mismo que en épocas antiguas, se usa como expresión de desafío y de escarnio desafiante un reto que tiene por contenido acariciar la zona anal, vale decir, que designa en verdad una ternura que ha caído bajo la represión (el subrayado es mío).<sup>63</sup>

Continuando, se nos señala que la importancia del orificio anal es incuestionable: "se puede vivir sin ojos, pero no sin el ojo del culo"<sup>64</sup>. Las bondades del ojo anal sobrepasan a los de la cara:

1. Por los ojos faciales entra el veneno de los vicios... "¿Cuándo por el pacífico y honrado ojo del culo hubo escándalo en el mundo, inquietud o guerra?"<sup>65</sup>.
2. ¿Cuándo el ojo del culo provocó "mal de ojo"?... ¿Cuándo se habrá visto que, por ser testigo de vista, hayan ahorcado a nadie por él?... ¿Cuándo se ha visto que por las irregularidades se metan con el ojo del culo?<sup>66</sup>
3. Mientras que el ano es vecino de los genitales, lo cual lo ennoblece, los ojos de la cara son vecinos de la caspa, los piojos y la cera de las orejas<sup>67</sup>.
4. El ojo del culo goza de mejor salud; los de la cara padecen muchas dolencias tales como "telillas, nubes y cata-

---

<sup>60</sup> "Lo mismo que calzones", *Autoridades*.

<sup>61</sup> "Lo calentado u recocado con el vaho", *Autoridades*.

<sup>62</sup> Quevedo (2007), *op. cit.*, pp. 507-508.

<sup>63</sup> Freud, Sigmund: «Carácter y erotismo anal (1908)», en: *El delirio y los sueños en la "Gradiva" de W. Jensen, y otras obras (1906-1908)*, vol. IX de las *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu, 1979-1991, p. 156.

<sup>64</sup> Quevedo (2007), *op. cit.*, p. 508.

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 509.

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 510.

<sup>67</sup> *Ibid.*

ratas". En cambio, el del culo a lo mucho suele atronar "[...] y eso es cosa de risa y pasatiempo"<sup>68</sup>.

Sobre las ventosidades, "voz del culo", Quevedo nos presenta también sus respectivas laudatorias y gracias<sup>69</sup>. El culo es "miembro que da mucho gusto a las gentes" ya que brinda el inmenso placer de cagar y nos oferta excrementos, que a menudo pueden ser utilizados como abonos y remedios (las prácticas médicas y farmacológicas de la época de Quevedo, utilizaban algunos excrementos de animales con finalidades cosméticas y curativas)<sup>70</sup>. Una vez que para Quevedo las gracias del culo son numerosísimas, opta por interrumpir las loas y pasar a las desgracias, que a diferencia de las virtudes, las limita a quince. Según nuestro autor, los infortunios del culo pueden resumirse a las diarreas y cagaleras que puede llegar a padecer por excesos gastronómicos o patologías (menciona por ejemplo lo que hoy conocemos por "síndrome del colon irritable"<sup>71</sup>). Los azotes que padecen las nalgas infantiles y juveniles, así como algunos tratamientos médicos, como las sangrías y los enemas, se mencionan como otras de las desgracias que puede padecer el culo. Cierta tipo molestias o accidentes puntuales del culo también se enumeran: cortes, heridas, callosidades y golpes. Más aptas para la glosa y el comentario, resultan la quinta, sexta y decimoquinta desgracia.

Comenzaré por la quinta: "[...] por donde salió el pedo, meta el diablo el dedo, la víbora el pico, el puerco el hocico, el toro el cuerno, el león la mano, el cimborrio del Escorial y la punta de mi caracol te metan"<sup>72</sup>. Si aquí el caracol funciona claramente como eufemismo del pene<sup>73</sup> —en concordancia con el listado zoológico que puede violentar el orificio rectal— nos encontramos una vez más con la asociación quevediana ano/animalidad ya observada en sus epitafios anti-sodomíticos. Por otro lado, no carece de interés observar como el terror masculino (normal-

---

<sup>68</sup> *Ibid.*

<sup>69</sup> *Ibid.*, pp. 515-517.

<sup>70</sup> *Ibid.*, pp. 510-515.

<sup>71</sup> *Ibid.*, «Desgracia décima», p. 524.

<sup>72</sup> *Ibid.*, p. 522.

<sup>73</sup> El símil resulta evidente si observamos que el caracol tiene la capacidad de encogerse y guardarse en su concha, soltar líquidos viscosos y dejar humedades a su paso. La metáfora fue utilizada por varios autores en la poesía erótica del Siglo de Oro. Ver, por ejemplo, los villancicos: "Dormidito estás caracol, saca tus cuernos al rayo de sol" o "Caracoles me pide la niña y pídelos cada día", en: Varios autores: *Jardim de poesias eróticas do "Siglo de Oro"*. Lisboa: Assisrio & Alvim, 1997, pp. 86-94.

mente heterosexual) por la penetración anal puede tomar tintes tan absurdos y surreales como la improbable amenaza de que el orificio anal sea invadido —parcial o totalmente— por un animal. Si la anotación de Quevedo puede parecer anacrónica, aislada o “ficcional”, puedo citar un ejemplo más contemporáneo y sacado de la realidad. Luis Aragonés, un jugador y entrenador de fútbol español conocido como “el sabio de Hortaleza”, declaró en el mundial de fútbol que se celebró en Alemania en el año de 2006: “me van a dar a mí un ramo de flores, que no me cabe por el culo ni el bigote de una gamba”. Esto, a propósito de un ramo de flores que el comité de bienvenida le intentó regalar al susodicho y que el sujeto no aceptó. Esta frase, más allá de ser un mero chascarrillo, condensa toda una ideología que subyace en el desprecio y el terror por el sexo anal y sus mitos. Este individuo pasa de un inocente ramo de flores a una extraña declaración pública, que ronda en la idea de la impenetrabilidad machista (literal y figurada) y al terror por la penetración anal. Todo esto por medio de una enorme elipsis que hay que desentrañar. Los imaginarios de Francisco de Quevedo y de Luis Aragonés ilustran los presupuestos masculinos (en principio, heterosexuales) que subyacen en la práctica del sexo anal:

1. Es algo propio de sodomitas/homosexuales masculinos y es exclusivo de ellos.
2. Es algo antinatural y repugnante. El ano sólo se debe usar para defecar.
3. Ser penetrado te asimila a una mujer o a un homosexual; es decir, te hace inferior, se pierde la hombría, es una vejación, una deshonra y una desgracia.
4. El ano de un hombre “verdadero” debe ser impenetrable. Está fuera de cuestión el que a un hombre heterosexual le guste ser penetrado y estimulado analmente.
5. La pérdida de la “virginidad anal”, supone un deslizamiento de género, de identidad y de orientación sexual.

Quevedo refuerza estas deducciones en su sexta desgracia:

Da el otro en caballerear y servir damas y traer mucha bambolla y fausto. Falta a los negocios y pierde el crédito y lo que pecaron los miembros genitales lo paga el inocente culo, pues al punto dicen: “Fulano ya dio el culo”.<sup>74</sup>

---

<sup>74</sup> Quevedo (2007), *op. cit.*, p. 522.

Resulta ocioso comentar las nociones de machismo, supuesta pérdida de la hombría y la imagen de ultraje anal, que encierra este fragmento. Finalmente anoto la decimoquinta desgracia, que por su interés me tomo la libertad de citar integralmente:

Finalmente, tan desgraciado es el culo que, siendo así que todos los miembros del cuerpo se han holgado y huelgan muchas veces —los ojos de la cara gozando de lo hermoso; las narices de los buenos olores; la boca de lo bien sazonado y besando lo que ama; la lengua, retozando entre los dientes, deleitándose con el reír, conversar y con ser pródiga— . y una vez que quiso holgar el pobre culo, le quemaron.<sup>75</sup>

Es así que termina esta pequeña pero elocuente obra. He de apuntar aun varios aspectos que considero pertinentes. Si se observa con atención, es de notar que, por un lado y cuantitativamente, Quevedo nos deja entrever que las gracias del culo superan sus desgracias. Por otra parte, las desgracias del culo se nos pintan como circunstanciales, no se trata de hechos o características de natura: las gracias del ano "son", sus desgracias "pueden ser". A mi entender, esto le otorga al culo —desde lo que nos propone velada o inconscientemente Quevedo— un estatuto privilegiado de manera global. Muy llamativo resulta —independientemente de la saña encarnizada que Quevedo muestra por la penetración anal— como en la última desgracia deja en claro que el culo es capaz de gozar con esta penetración. Es decir, en un juego de "estira y afloja" y contra todo pronóstico, Quevedo termina por caer en lo que tanto rehúye. Ahora bien, ¿cómo resuelve esta insinuación tan poco ortodoxa? Dejando en claro que tal placer conlleva el más terrible de los castigos: la muerte en la hoguera. Con esta condena, súbitamente todo lo que podría provocar sospecha, se normativiza.

Este vernos situados en los límites de lo permitido, de la decencia y del decoro, de lo aceptable y ortodoxo, para luego situarnos en lo que sería correcto y de esperar, no difiere mucho del tipo de mecanismos que constantemente activan muchos otros autores del Siglo de Oro, cuyo paradigma sería Lope de Vega con sus comedias. Este dejarnos caer la normatividad de golpe —estocada que esquiva a los censores— violenta claramente el sentido de ficcionalidad que nos sugiere "otros mundos posibles" y nos sitúa a quemarropa en el plano de lo "real", lo que "tiene que ser". Todo esto puede ser nitidamente ilustra-

---

<sup>75</sup> *Ibid.*, p. 525.



do con el epígrafe que Valeria Wagner utiliza en el prólogo de su obra antes referida<sup>76</sup>: “Nada de mamadas, no hay tal ficción, hay ensayo en la ficción para puesta en escena cotidiana” (Paco Ignacio Taibo II, *La bicicleta de Leonardo*). Y que puede complementarse con lo siguiente: “[...] casi podríamos decir que la ficción es inactiva sólo cuando no es leída ni conocida, como bien lo saben los que practican la censura”<sup>77</sup>.

En este magistral tratado de escatología y analidad, paradójicamente Quevedo nos muestra —a su ver y manera— la idiosincrasia escrupulosa, mojigata, machista y homofóbica de una sociedad, dando libre cauce a las obsesiones y fantasmas ligados al reconocimiento de realidades corporales. Esta analidad, tan insistente en la obra quevediana y que ha sido tan ignorada y pasada por alto por la academia, no debería ser tratada como algo marginal y poco digno de atención. Esta fijación de Quevedo refleja una visión de la masculinidad hegemónica y heteronormativa —basada en la invención, el temor y la fragilidad— que define al “hombre” iberoamericano de la edad moderna, modelado y puesto en escena.

#### CONCLUSIÓN

A guisa de conclusión, considero pertinente anotar lo dicho por Beatriz Preciado en su *Terror anal*<sup>78</sup>, ya que a mí entender va al encuentro de muchos de los puntos que han venido siendo expuestos a lo largo de estas páginas: al nacer somos un entramado recubierto por un órgano que supera a los demás en peso y extensión: la piel. La piel se abre en dos orificios musculares: la boca y el ano. Dada la simetría entre estos dos orificios y los cuerpos, y asustados de la potencialidad indefinida de gozar con todo, se buscaron formas de controlarse y controlar. El miedo a que toda la piel fuera un órgano sexual sin género hizo redibujar el cuerpo, diseñado afueras y adentros, marcando zonas de privilegio y zonas de abyección. Fue necesario cerrar el ano para sublimar el deseo pansexual y convertir la energía que podía fluir por él, en honorable y sana camaradería varonil, intercambio lingüístico, comunicación, prensa, publicidad, capital. Surgió entonces la “castración del ano”. Se metió un dólar por el culo de los niños, mientras se exclamaba: “cierra el ano y serás propietario, tendrás mujer, hijos, objetos, tendrás patria. A

---

<sup>76</sup> Wagner (2005), *op. cit.*, p. 9.

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>78</sup> Epílogo publicado en la traducción castellana de la obra de Hocquenghem, Guy: *El deseo homosexual*. Santa Cruz de Tenerife: Melusina, pp. 135-172.

partir de ahora serás el propietario de tu identidad". El ano castrato se convirtió en un mero punto de expulsión de detritus. Puesto a disposición de los poderes públicos, el ano fue cosido, cerrado, sellado. Así nació el cuerpo privado, así nacieron los hombres heterosexuales, que, aunque se presentan como jefes y vencedores, son en realidad cuerpos heridos, maltratados. En el hombre heterosexual el ano no es un órgano, es una cicatriz que dejó en su cuerpo la castración anal. El ano clausurado es el precio que el cuerpo paga al régimen heterosexual por el privilegio de su masculinidad. El daño fue remplazado con una ideología de superioridad, olvidando que su hegemonía se asienta sobre la castración anal. El ano castrado es el armario del hombre heterosexual. Con la castración del ano, surgió el pene como significante despótico. Los chicos-de-los-anos-amputados erigieron una comunidad a la que llamaron Ciudad, Estado, Imperio, Patria, Nación, de cuyos órganos de poder y administración excluyeron a todos aquellos cuerpos cuyos anos permanecían abiertos: las mujeres, doblemente perforadas por sus anos y vaginas, y los maricas a los que el poder no pudo castrar, cuerpos que reniegan de lo que los otros consideran evidencia anatómica y que hacen de la mutación una estética de vida. En torno a la comunidad de los anos cerrados, se apuntalan como columnas bobas las familias con su padre-analmente-castrado y su madre-viscera-hueca dispuesta a traer al mundo nuevos tubos dérmicos a los que pronto se le arrancará el orificio anal ... hasta que llegue el día de la cólera del cordero y los cuerpos-no-castrados-de-ano se rebelen.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Hernández, José Luis: *El lenguaje de los maleantes españoles de los siglos XVI y XVII: La germanía (Introducción al léxico del marginalismo)*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1979.
- Blanco, Juan: «Grandeza y escatología: el oro y el culo», en: *Cuestiones quevedescas*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2000, pp. 30-60.
- Boswell, John: *Cristianismo, tolerancia y homosexualidad*. Barcelona: Muchnik, 1992.
- Carrascosa, Sejo/ Sáez, Javier: *Por el culo. Políticas anales*. Barcelona: Egales, 2011.
- Castro, Américo: *La realidad histórica de España*. Ciudad de México: Porrúa, 1954.

- Chamocho Cantudo, Miguel Ángel: *Sodomía. El crimen y pecado contra natura o historia de una intolerancia*. Madrid: Dykinson, 2012.
- Covarrubias, Sebastián de: *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Luis Sánchez, 1611.
- Diccionario de Autoridades*. Madrid: Real Academia Española, imprenta de Francisco del Hierro: 1726-1739.
- Freud, Sigmund: «Carácter y erotismo anal (1908)», en: *El delirio y los sueños en la "Gradiva" de W. Jensen, y otras obras (1906-1908)*, vol. IX de *Las Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu, 1979-1991, pp. 149-158.
- García Valdés, Alberto: *Historia y presente de la homosexualidad*. Madrid: Akal, 1981.
- Garza Carvajal, Federico: *Quemando mariposas. Sodomía e imperio en Andalucía y México siglos XVI-XVII*. Barcelona: Laertes, 2002.
- Goytisolo, Juan: «Quevedo y la obsesión excremental», *Revista Triunfo*, XXXI, 710 (1976) pp. 38-42.
- Guasch Andreu, Óscar: *La sociedad rosa*. Barcelona: Anagrama, 1991.
- Hocquenghem, Guy: *El deseo homosexual*. Santa Cruz de Tenerife: Melusina, 2009.
- Jordan, Mark: *La invención de la sodomía en la teología cristiana*. Barcelona: Laertes, 2002.
- Lings, Renato: *Biblia y homosexualidad. ¿Se equivocaron los traductores?* San José de Costa Rica: Sebila, 2011.
- Núñez Rivera, Valentín: *Paradojas*. Salamanca: US, 2010.
- Padgem, Anthony: *Spanish Imperialism and the Political Imagination*. New Haven: Yale University Press, 1990.
- Padilla Monge, José Manuel: *El culo. Glosario y compendio de los asuntos propios del trasero*. Sevilla: Padilla Libros, 2004.
- Preciado, Beatriz: «Terror anal», en: Hocquenghem, Guy: *El deseo homosexual*. Santa Cruz de Tenerife: Melusina, 2009, pp. 135-172.
- Quevedo, Francisco de: «Gracias y desgracias del ojo del culo», en: *Obras Completas en prosa*, vol. II, tomo 1. Madrid: Castalia, 2007, pp. 480-525.
- «Gracias y desgracias del ojo del culo», en: *Prosa festiva completa*. Madrid: Cátedra, 1993, pp. 356-378.
  - *La vida del Buscón, llamado Don Pablos*. Madrid: Cátedra, 1982.
  - *Los Sueños*. Madrid: Cátedra, 1996.
  - *Obra poética completa de Francisco de Quevedo*. Madrid: Castalia, 1969-1981, 4 vols.
  - *Poesía original completa de Francisco de Quevedo*. Barcelona: Planeta, 1990.

- *Poesía satírico-burlesca de Quevedo: estudio y anotación filológica de los sonetos*. Madrid: Iberoamericana, 1984.
  - *Poesía varia*. Madrid: Cátedra, 2014.
- Ranke-Heinemann, Uta: *Eunucos por el reino de los cielos: Iglesia católica y sexualidad*. Madrid: Trotta, 2005.
- Temprano, Emilio: *El árbol de las pasiones. Deseo, pecado y vidas repetidas*. Barcelona: Ariel, 1994.
- Tomás y Valiente, Francisco (et al.): *Sexo y otras transgresiones pre-modernas*. Madrid: Alianza, 1990.
- Varios autores: *Jardim de poesias eróticas do "Siglo de Oro"*. Lisboa: Assirio & Alvim, 1997.
- Vázquez García, Francisco/ Moreno Mengíbar, Andrés: *Sexo y Razón. Una genealogía de la moral sexual en España (siglos XVI-XX)*. Madrid: Akal, 1997.
- Wagner, Valeria: *Literatura y vida cotidiana. Ficción e imaginario en las Américas*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2005.